

El centro histórico de Querétaro, núcleo vital de una ciudad

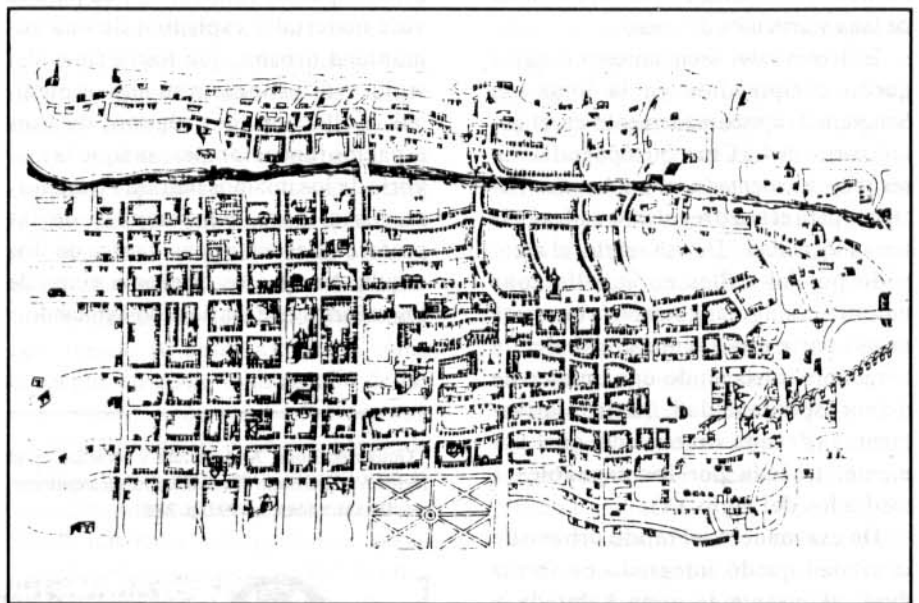
Guillermo Boils*

Introducción

A lo largo de estas páginas se hace un breve recorrido por el centro histórico de la ciudad de Querétaro. El interés que anima este “paseo” se reparte en varios pasajes, a través de los cuales transcurren diversos aspectos de ese espacio central de la capital queretana. Nos detendremos a examinar en forma breve la relación del centro histórico con la historia local, regional y del país. También señalaremos algunos de los inmuebles de mayor valor artístico y patrimonial que allí se encuentran, destacando su importancia como referentes espaciales concretos que refuerzan la identidad de los lugareños.

De igual forma, transitaremos por sus barrios tradicionales, y también incursionaremos, aunque sea de paso, por las zonas comerciales, surgidas en los últimos lustros de la ciudad, habida cuenta que éstas ejercen diversos efectos sobre el área central de Querétaro. El itinerario lo hicimos desde un enfoque socioarquitectónico y urbano regional. Por ende, la visión que presentamos del centro queretano está lejos de ser turística. Si vemos inmuebles de valor histórico o artístico, lo hacemos desde la perspectiva de su significado pasado y presente. Es decir, como edificios, calles o plazas, que han sido, y son, escenario del acontecer sociopolítico de la localidad, además de ser un referente cultural de singular reconocimiento para la ciudad.

*Profesor investigador del Departamento de Teoría y Análisis



Plano de la ciudad de Querétaro en 1796.

El centro histórico, espacio primigenio de Querétaro

Santiago de Querétaro se erigió a fines de julio de 1531, en un territorio donde no había asentamientos prehispánicos de importancia en un radio de varias decenas de kilómetros. La fundación del nuevo poblado la hizo un grupo indígena cristianizado, encabezado por Conín (o Ko'ni), quien luego fue bautizado como Fernando Tapia. Él y los demás caciques indios que intervinieron en la “conquista” de la región queretana, recibieron por sus servicios a la corona, títulos y propiedades. A partir de tales individuos y predios, surgiría Santiago de Querétaro; aunque para la expansión ulterior del poblado, se exportó fuerza de trabajo de otras partes

del altiplano central en virtud de que la población nativa era incipiente en los alrededores.¹

El sitio elegido para la traza queretana presentaba condiciones físicas favorables: un río de cauce perenne, proveniente de la cañada al oriente del asentamiento. Una loma (el Sangremal), también hacia el área oriental, que brinda un dominio visual sobre muchos kilómetros a la redonda. Una planicie con tierras de calidad agrícola aceptable, y con posibilidades de expansión, incluso para ser explotada en la ganadería extensiva. Un clima

¹ Véase David Wrigth, *Conquistadores otomíes en la guerra chichimeca*. Gobierno del Estado de Querétaro, Qro., 1989.

que los cronistas virreinales definieron como: "...de buen temperamento...", aunque quizás no muy generoso en lluvias. Pero tal vez el factor más decisivo fue su situación estratégica.

Así, a poco más de 20 años de su fundación. Querétaro se tornó en punto de enlace nodal para la expansión del sistema colonial hacia los territorios centrales, occidentales y del norte novohispano. En especial, a raíz del descubrimiento y explotación minera de Zacatecas la villa creció, al ser paso obligado de caminos que unían la capital virreinal con los territorios señalados; convirtiéndose en principal localidad para surtir, entre otras cosas: alimentos, animales de carga, carretas, telas de lana y artículos de cuero.

El terreno del asentamiento original quedó comprendido en la loma del Sangremal, aproximadamente en el actual barrio de La Cruz. Su topografía, sin ser muy accidentada, sí impuso restricciones para el trazo regular de calles en la nueva localidad.² De esa suerte, el recorrido por las calles en aquella zona muestra la singular geometría que hace de esa parte una aventura visual muy agradable, ofreciendo una imagen de mayor espontaneidad, que la relativamente ordenada simetría del área poniente, trazada por los españoles a mediados del siglo XVI.

De esa manera, el tejido urbano de la ciudad quedó integrado en forma dual: al oriente la zona habitada y trazada por los indígenas, con sus claras irregularidades en el diseño de sus calles. Mientras que, al poniente, la parte que sirviera de asiento a los españoles, con sus calles trazadas a cordel y con escuadra. Sobre ese patrón continuaría desarrollándose la ciudad durante los dos siglos siguientes de la Colonia; a ritmo pausado hasta principios del siglo XVIII, cuando aceleró su crecimiento, al reactivarse la economía novohispana. A fines del siglo XVII, la ciudad fue considerada por cédula real: "La tercera ciudad

del reino",³ tanto por sus pobladores como por su importancia socioeconómica.

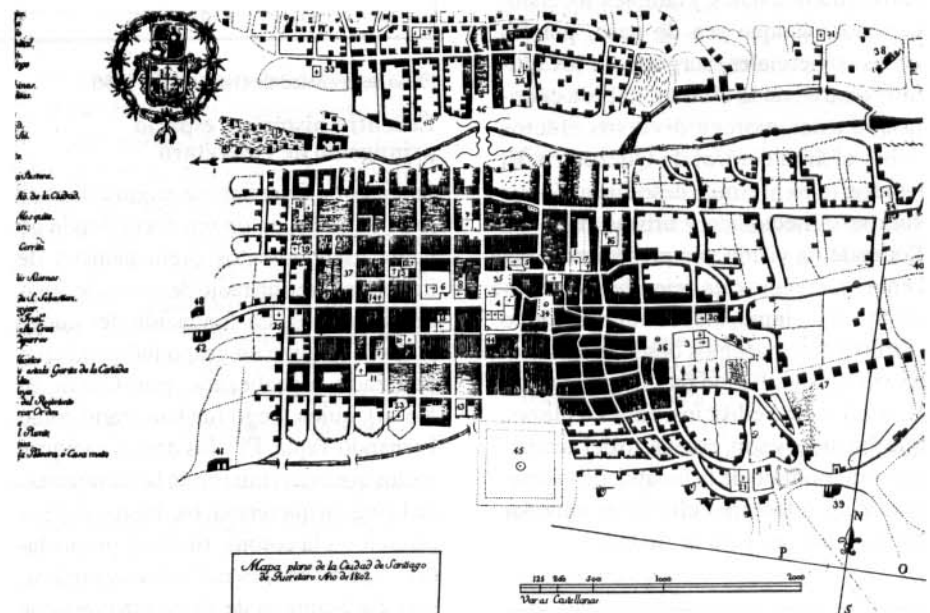
Un centro histórico en una ciudad histórica

En Querétaro el casco antiguo conforma, como en la generalidad de las ciudades históricas, un conjunto de ámbitos que desde su inicio son una suerte de "alma" de la localidad. Allí se establecieron la primera iglesia; el primer convento masculino, y también su correspondiente femenino; el primer colegio; el primer molino; la primera panadería; el primer obraje textil; el primer comercio y muchos otros espacios fundamentales para la vida material y espiritual de una comunidad urbana, que hacia fines del siglo XVIII alcanzaría su mayor plenitud. Y allí continúan algunos de esos espacios fundacionales, aunque la mayoría de los mismos han sido transformados al paso del tiempo y de las preferencias estéticas tanto de los arquitectos que los diseñaron como de los usuarios que los han ido habitando.

³ Guillermo Boils, *Arquitectura y sociedad en el siglo XVII queretano* (Tesis doctoral en arquitectura), UNAM, México, 1992. p. 388.

En 1537 Querétaro fue reconocido oficialmente con la categoría de pueblo. En 1606 alcanzó la jerarquía de villa y finalmente logró el estatus de ciudad en 1656. Todavía en 1578 formaba parte de la jurisdicción de Jilotepec, pero ese año se creó la alcaldía mayor de Querétaro. Hacia 1540, los franciscanos empezaron la construcción de su iglesia y convento, que sería la fundación conventual más importante para varones en la localidad. Por último, cerramos esta serie de fechas destacadas del siglo XVI, recordando que en 1586 Querétaro quedó incorporado a la arquidiócesis de México, después de un prolongado litigio entre los obispos de Michoacán y la capital virreinal.

Para el siglo XVII se funda el Convento de Santa Clara, hacia 1607, primera institución femenina, cuya iglesia posee un diseño interior de los más sobresalientes del barroco novohispano. También esta fundación de las clarisas fue la más importante de la localidad por sus dimensiones físicas, propiedades y número de religiosas que la integraban. Se fundaron otros dos conventos masculinos: San Antonio (1613) y el de los Carmelitas Descalzos (1614), parte de cuyos edificios se conserva hasta la actualidad. En 1625 se estableció el colegio de San Ignacio de Loyola de la Compañía de Jesús, institución que pronto sería el centro

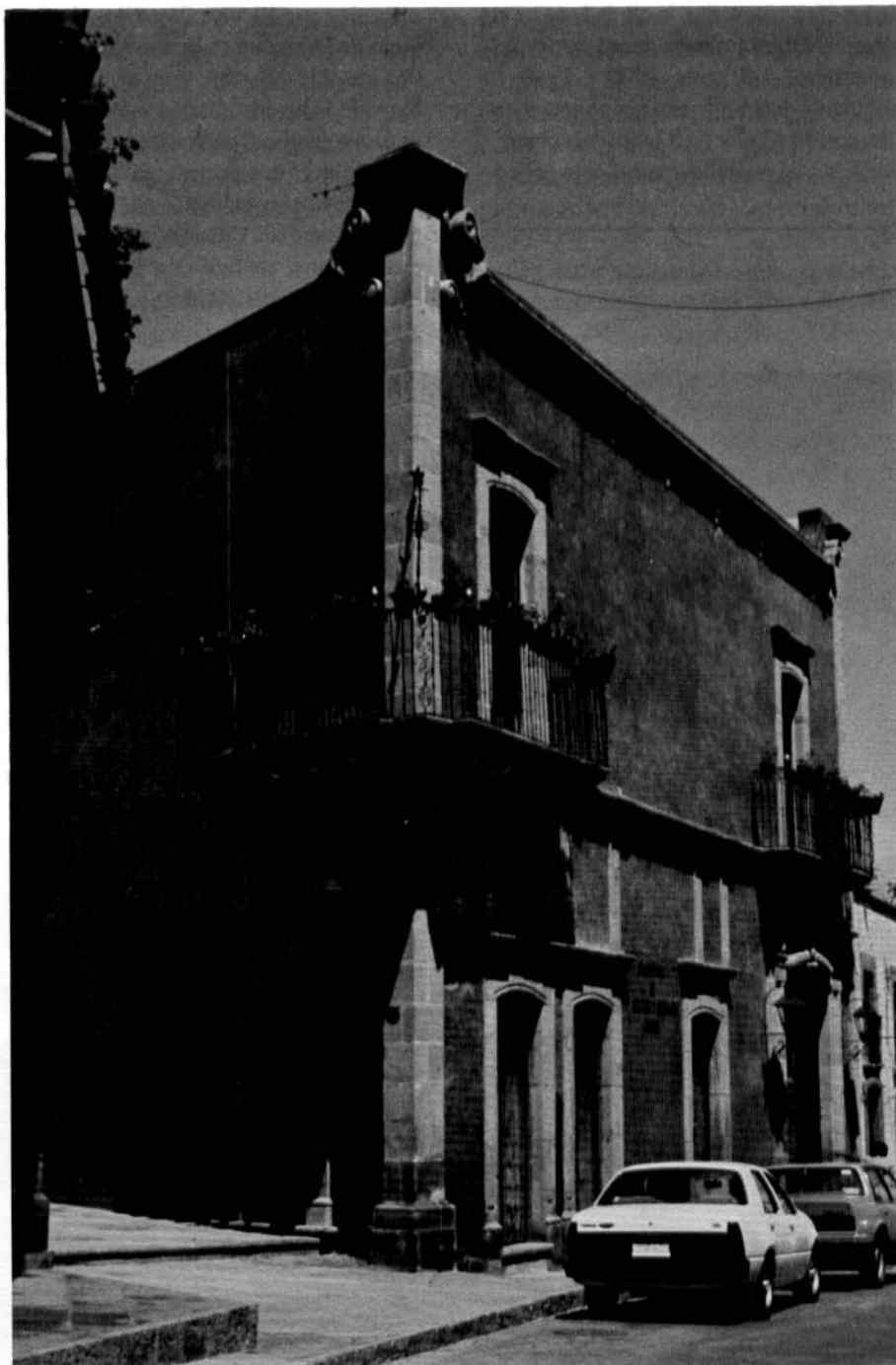


Plano de la ciudad de Querétaro a fines del siglo XVIII.

² Véase entre otros: Carlos Arvizu "Le Développement Urbain de la Ville de Querétaro, Mexique". (Tesis Maestría en Urbanismo), Universidad de París, 1982.

educativo más importante en la localidad, hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. El edificio que albergó esta institución se conserva, con las transformaciones del siglo XVIII, siendo uno de los claustros más logrados de la arquitectura jesuita del país. También se fundó en 1683, en la loma del Sangremal, el colegio franciscano de Propaganda Fide de la Santa Cruz, cuya influencia cultural se extendió hasta Nicaragua y San Antonio Texas, con misioneros como fray Margil de Jesús o Junípero Serra, entre otros, y que destacaron por su contribución a la expansión de la cultura colonial. Sobre todo el último, quien fundó misiones en la Sierra Gorda queretana y más tarde en California, en los confines noroccidentales del virreinato. El siglo XVII queretano viene a ser el de mayor florecimiento urbano arquitectónico. Entonces se construyó el acueducto, la mayoría de las plazas y fuentes públicas, las mansiones señoriales, los edificios de los colegios, conventos y templos, algunos fundados el siglo anterior, pero que alcanzaron en el XVII su máximo apogeo. Asimismo, en el siglo se ampliaron y remodelaron en su interior muchos otros edificios. Esto último cobra especial importancia, toda vez que el reacondicionamiento interno de varios templos del siglo XVII les confirió una nueva personalidad arquitectónica, como en San Francisco, Santa Clara o San Antonio. Finalmente, fue en el siglo XVIII cuando se edificaron la mayoría de las espléndidas casas señoriales queretanas. A fines del periodo colonial se realizó el diseño de la alameda, concluida en 1806.

Al correr del siglo XIX la significación histórica de la localidad adquirió mayor importancia nacional e internacional, dado que fue allí donde se dieron los primeros brotes conspirativos y otros episodios importantes de la revolución de independencia. El siguiente suceso histórico que destaca en el siglo XIX, nos lleva al periodo de la intervención francesa y, de manera especial, al eclipse del imperio de Maximiliano, que tuviera su fin contundente en tierras queretanas, a mediados de 1867. Después de este episodio, bajo la república restaurada, la ciudad comenzó a ser objeto de modificaciones. Se abrieron calles y otros espacios públicos, con la demolición parcial de los ex conventos de San



Casa del Marqués de Ralas, Zacatecaná, Querétaro. Fotografía: G. Boils.

Francisco y de Santa Clara. Del mismo modo, a fines del siglo, se comenzó a instalar el alumbrado público eléctrico.

Al comenzar el siglo XX, la ciudad vive otras transformaciones en su morfología, que continúan los cambios iniciados después de la reforma liberal. Se amplían calles, se extiende el servicio de electricidad a casi todo el centro histórico, se construye la red de distribución de agua potable, se pavimentan vías y se hacen banquetas. En suma, como en

otras ciudades a fines del porfiriato, el centro de Querétaro se llenó de monumentos y obras materiales. Sin duda el suceso importante en la ciudad de Querétaro en el periodo revolucionario fue el Congreso Constituyente de 1916-1917. En el teatro Iturbide, situado en el propio núcleo del centro histórico local, durante varias semanas se reunieron los congresistas para dar forma a la vigente Constitución Política de la república. El resto del siglo XIX, cuando menos hasta fines

de los años cincuenta, la ciudad cae en un relativo estancamiento económico y demográfico. Así, entre 1900 y 1940, la población del municipio permanece estable, con alrededor de 33 000 habitantes;⁴ además casi no hubo crecimiento econó-

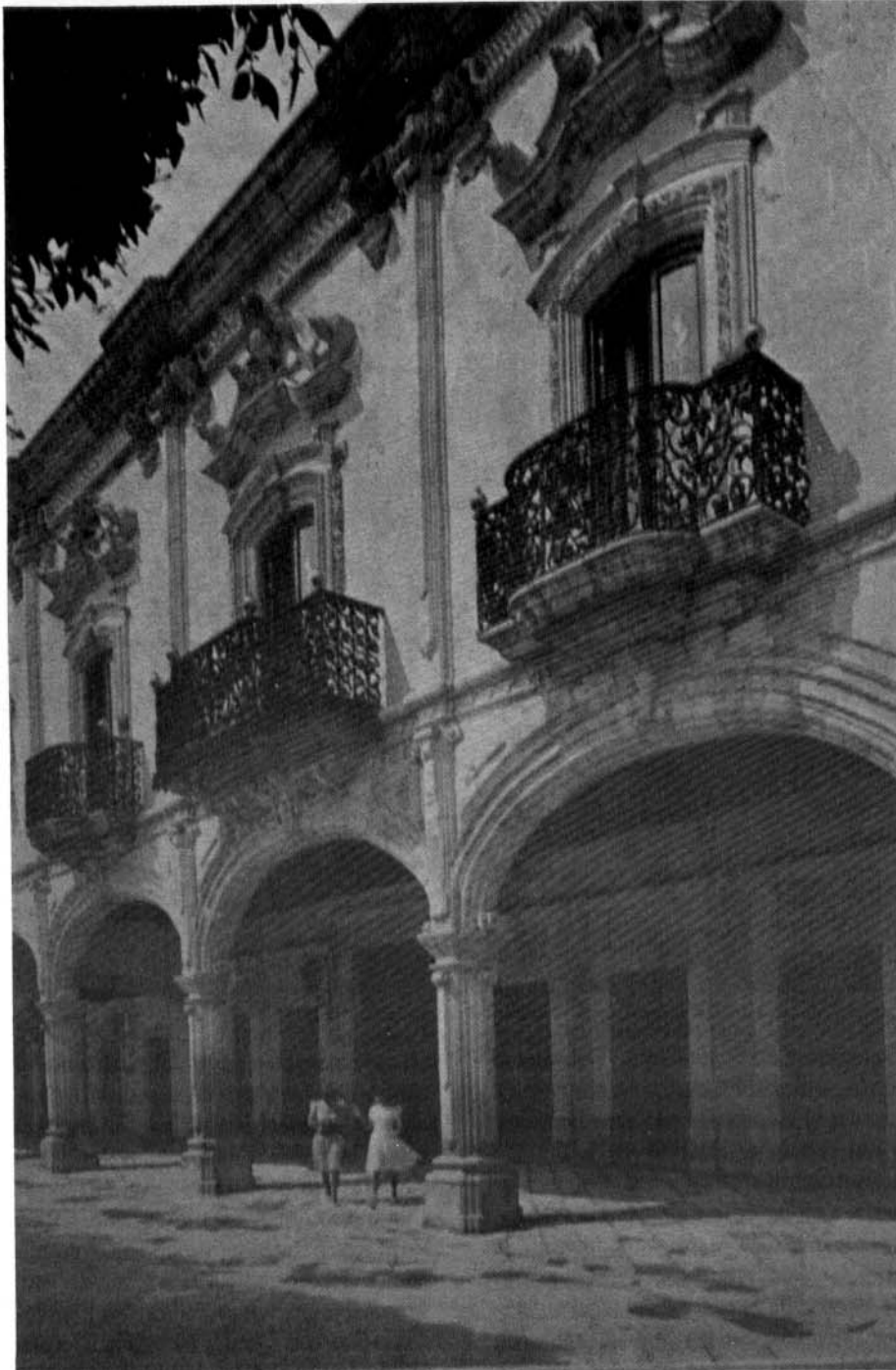
mico de esos 40 años. Por ello, el casco viejo de la ciudad se mantuvo sin grandes cambios físicos, conservándose la mayoría de los edificios de valor patrimonial. Asimismo Querétaro quedó marginado de la red de carreteras pavimentadas, por lo menos hasta los años de la segunda guerra mundial. Cuando se incorporó a este sistema, su liga con la ciudad de México se hizo rodeando por la capital

del estado de Hidalgo, o por la del estado de México. Hasta mediados de los años cincuenta se construyó la carretera directa, de cuota, que une Querétaro con la capital del país. Diez años después se amplió a cuatro carriles de circulación y la capital queretana pasó a ser un punto clave en el enlace terrestre del centro con el occidente y el norte del país.

Ese creciente dinamismo de la sociedad y la economía locales podía haber ocasionado algunos efectos, no siempre deseables, sobre el centro histórico de la ciudad. Por fortuna el proceso industrializador queretano de los últimos 30 años no produjo una "modernización" del área central de la ciudad. Por tanto, el casco antiguo queretano y sus componentes urbano arquitectónicos salieron bien librados de una experiencia que a otras ciudades históricas les costó la pérdida de vastas porciones de su patrimonio, como fueron, entre otras, Guadalajara, León, Monterrey y la misma ciudad de México. Todas ellas vieron arrasados muchos edificios y hasta manzanas enteras de sus centros históricos, por una idea mal planteada de lo que representa el progreso urbano.⁵

Importancia cultural e identidad del centro queretano

Empero, el peso cultural de esas poco más de 400 hectáreas y lo que en ellas se asienta, continúa siendo decisivo para la ciudad actual y para quienes en ella viven. Sigue estando allí buen número de las casas palaciegas que habitara la nobleza local y otros sectores sociales dominantes de la Colonia. Están también las plazas públicas de mayor tradición, con sus decenas de fuentes del más variado diseño. Destaca entre ellas, la alameda, de fines del periodo colonial, y que sigue siendo uno de los paseos de mayor concurrencia, para las clases subalternas. Además, el centro histórico queretano alberga decenas de templos coloniales, sobre todo de los siglos XVII y XVIII; también permanecen varios edificios que fueron conventos en



Casa Ecala, Querétaro, siglo XVIII. Fotografía G. Boils.

⁵ Véase Guillermo Tovar y de Teresa. *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. Ed. Vuelta, México. *América Latina*, ed Escala, Bogotá, 1990.



Retablos del ala norte de la iglesia de Santa Clara, Querétaro, siglo XVIII. Fotografía: G. Boils.

un muy aceptable estado de conservación, sobresaliendo San Agustín y San Francisco. Éstos, junto a iglesias y casas señoriales, son los rasgos más destacados de la fisonomía de la ciudad. Asimismo, son un componente fundamental del patrimonio artístico local, del país todo y hasta en buena medida, del patrimonio universal de la humanidad. Por ello, ha cobrado fuerza en los últimos años una iniciativa en favor de

que la UNESCO distinga al centro histórico de la ciudad de Querétaro, declarándolo patrimonio cultural de la humanidad.⁶ En realidad, desde el 30 de marzo de 1981, Querétaro ostenta la categoría de patrimonio histórico na-

⁶ Declaración emitida en la reciente reunión celebrada en la ciudad de Querétaro del ICOMOS México. *La Jornada*, octubre 16 de 1993.

cional, mismo que le fuera conferido por acuerdo presidencial, lo que ha permitido reforzar el cuidado de los espacios de su área central histórica.⁷

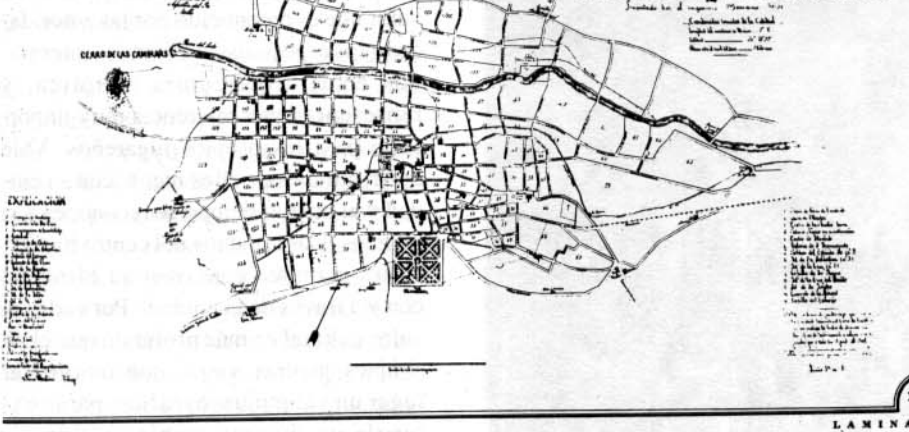
Sin embargo, los inmuebles patrimoniales del centro queretano poseen un valor que es reconocido por las autoridades y los especialistas o bien los interesados en la arquitectura histórica, y representan una referencia muy importante para los propios lugareños. Vale decir, a través de ellos reconocen su ciudad y al mismo tiempo se reconocen a sí mismos. Los espacios del centro histórico les permiten confirmar su identidad con y a través de la ciudad. Por ende, su valor cultural es más profundo que el de simples piedras viejas que otorgan al lugar un valor museográfico, para conferirle un incuestionable sentido vital. De esa suerte, a su valor de uso y se añaden aquellos otros que los propios habitantes de la localidad les asignan, y que se traducen en identidad del lugar.

El casco antiguo: centro de gravedad institucional del estado y la ciudad

En las calles del centro queretano está la sede de los poderes de la entidad. Allí está el palacio de gobierno que tiene su asiento en el extremo norte de la plaza mayor. En la misma plaza, cruzándola unos 150 metros hasta su extremo sur, se encuentra la residencia oficial, donde habita el propio gobernador en turno. También en el perímetro de la misma plaza principal se localiza el Palacio de Justicia de la entidad; mientras que los tribunales están a unas decenas de metros de donde se halla el principal órgano del poder judicial del estado. De igual forma, la sede del poder legislativo del estado de Querétaro se ubica a unos cuantos pasos de las dependencias anteriores. En realidad, la mayoría de las dependencias político administrativas del gobierno de la entidad están situadas en esa zona de la ciudad. Y en general, las oficinas donde se albergan todas estas instituciones ocupan edificios históricos, que en casi todos los casos fueron construidos hacia la

⁷ Yolanda Cano (Coordinadora), *Catálogo de monumentos históricos inmuebles. Estado de Querétaro*. INAH, México, 1990. 4 tomos. Tomo 1, p. 30.

PLANO CIUDAD. QUERETARO.



Plano de Querétaro del siglo XIX.

segunda mitad del siglo XVIII.⁸ También son en su mayoría edificios coloniales del siglo XVIII y comienzos del XIX, donde se despachan las instituciones del gobierno local, como ocurre con otras ciudades históricas. Muchos de ellos no han sufrido cambios sustanciales en su espacio arquitectónico, de tal suerte que siguen conservando muchas de sus características originales, a pesar de que en gran parte de ellos se han cambiado los usos originales.

Importancia económica del centro histórico queretano

En el centro también hay una infinidad de edificios destinados a usos como el comercio u otros servicios. Asimismo en una proporción nada desdeñable, el espacio del centro queretano sigue destinado a uso habitacional. Además está el hecho de que la propiedad inmueble alcanza en la zona su mayor valor de mercado en toda la ciudad. Al lado de ello está la significativa actividad comercial que mantienen en el casco antiguo cientos de pequeños y medianos negocios. Éstos expenden una extensa gama de productos y prestan una innumerable variedad de servicios, muchos de los cuales no se

encuentran en ninguna otra zona de la ciudad. En general, se trata de pequeños comercios de venta al menudeo, con precios casi siempre más baratos que en las plazas comerciales de la periferia, construidas en las últimas décadas.

Empero, la actividad industrial ha quedado casi desterrada del área central, salvo por unos cuantos establecimientos manufactureros, de reducida escala y de naturaleza más bien artesanal. La actividad productiva de transformación se localiza en los parques industriales. Los que se encuentran, en ocasiones, a una buena cantidad de kilómetros del propio perímetro urbano actual. La manufactura del periodo colonial tuvo en Querétaro uno de sus núcleos más importantes en la rama textil y la producción de tabaco, actividades que lograron a fines del siglo XVIII, su mayor florecimiento. Así, la Real Fábrica de Tabacos con sus casi 6 000 operarios, tenía un edificio que ocupaba varias manzanas al centro poniente del casco antiguo. A su vez, los trapiches y talleres textiles estaban en varios puntos de la propia área central. Empero, ese esquema de localización espacial ha sido totalmente replanteado, en el desarrollo industrial de los últimos 30 años, que se ha desplegado descargando de presiones al centro.

Nostalgia y conservación del patrimonio edificado

Asunto capital para los centros históricos en todo el mundo es su conservación. Las ideas de modernidad y el progreso en los centros urbanos, tan favorecidos en el siglo XIX y hasta poco más de mediados del XX, con frecuencia se lanzaron contra los barrios antiguos. La idea del "borrón y cuenta nueva", muy asociada a la ideología de la modernidad, derivó en esa suerte de ajuste de cuentas con el pasado. Y en esos recintos de modernidad que la revolución industrial convirtiera a las ciudades desde el siglo anterior, la muestra más ostensible del pasado, vino a estar en los cascos antiguos. En ciudades italianas y en muchas de Francia, las áreas tradicionales fueron en general respetadas y se articularon con los edificios y otros espacios modernos. Empero, en otros países, como el nuestro, casi siempre la modernidad se mostró incontenible, ocupándose de arrasar con zonas enteras del patrimonio monumental, hasta en ciudades coloniales como Puebla.

Así, no se contempla aquí a los barrios tradicionales desde la perspectiva nostálgica, en que se deja sentir el peso de la idea de "que todo tiempo pasado fue mejor". La reflexión que guía esas páginas se apoya en que el centro histórico queretano es un espacio vivo, donde tienen lugar muchas actividades ligadas al desarrollo cotidiano, a la vida política, económica y sociocultural de una comunidad urbana. Por fortuna, en Querétaro casi no se ha destruido el patrimonio edificado. Más aún, a fines de 1982, se inició un programa de rescate patrimonial promovido por las autoridades, que en 24 meses desplegó una importante acción que restauró y consolidó varias decenas de inmuebles, sobre todo ocupados por dependencias de la administración pública. La intervención contempló acciones de regeneración urbana que significaron cambios para los usuarios y los usos del suelo, creándose áreas peatonales, al cerrar la circulación vehicular en varias calles del centro.⁹

Por otra parte, el centro queretano no tiene zonas de tugurios, como ocurre con

⁸ Gobierno del Estado de Querétaro. *Rescate patrimonial*. Oficina de Prensa del Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1985.

⁹ *Ibid.* p. 69.

frecuencia en los cascos históricos de otras ciudades del país. Existe un cierto número de vecindades allí, pero las condiciones materiales de sus habitantes y edificios no muestran la miseria desgarradora que se advierte en otros sitios. Pobreza extrema existe en la ciudad de Querétaro, pero se localiza más bien en los barrios que circundan al centro, y sobre todo en los nuevos barrios de la periferia, al lado de las industrias. Incluso barrios populares en el perímetro del centro histórico, como San Francisquito, habitado por familias de bajos recursos, casi no han sido receptores de población inmigrante.

No toda la vida citadina gira en torno al centro pero...

En los últimos lustros, el desarrollo de otras zonas de actividad comercial, cultural o de esparcimiento, dentro del tejido urbano de Querétaro, ofrece las características de la ciudad policéntrica, propia de nuestro tiempo. Así, las nuevas plazas comerciales de la periferia, al igual que los cines y otros lugares de diversión, situados fuera del casco antiguo, representan nuevos polos de atracción colectiva. En ellos se despliega, como en el centro histórico, una intensa actividad vital para la localidad. Más aún, las nuevas áreas de servicios y comercio vienen a desempeñar una suerte de amortiguamiento para el centro histórico, tanto vehicular, como peatonal. Sobre todo debido a que las nuevas áreas atraen porciones considerables de paseantes y consumidores, cuyo número rebasa con creces la capacidad de los establecimientos ubicados en el centro histórico.

En concordancia con lo anterior, es válido afirmar que las nuevas zonas de servicios compiten con el comercio del casco antiguo; pero, al mismo tiempo, cumplen una función que contribuye a la protección del mismo. Además de que los comercios de las zonas fuera del centro histórico, con frecuencia expenden productos que no se encuentran en éste. O bien, son establecimientos cuyos géneros comerciales, o de prestación de otros servicios, que no necesariamente entran a competir con los ubicados dentro del área central. En consecuencia, muchos de los negocios de la periferia, o al menos fuera del casco



Dos retablos en la iglesia de Santa Rosa de Viterbo, Querétaro. Fotografía: G. Boils.

antiguo de la ciudad se tornan en opciones para los consumidores locales. Mientras que para los comerciantes establecidos del centro son a veces complementarios, lo que permite reducir la densidad en el uso del espacio central y ello deviene en una descarga de usuarios en el centro.

Por lo que hace a la industria, lo que interesa para este trabajo, es que ésta se ha desplegado de manera tal que el centro se ha visto también descargado

de presiones por el desarrollo de dicha actividad. Lo cierto es que el desarrollo de ese sector productivo ha adquirido en Querétaro un singular ritmo de crecimiento en los últimos 30 años. En efecto, desde los años 60 se planearon diversos parques industriales, en lo que entonces eran las afueras de la ciudad, hacia el norte y hacia el corredor Querétaro-San Juan del Río. En ellos se fueron estableciendo grandes industrias, algunas de las cuales se encuentran entre las

más importantes de su rama como Tremec, Singer o la Link Belt. Sin embargo, por la naturaleza y además por la envergadura de este género de industrias, su ubicación no resulta muy conveniente en la zona urbana o en sus proximidad. Aunque, en algunos casos la expansión del espacio ciudadano ha llegado a envolver las plantas industriales de zonas habitacionales.

Un último aspecto que interesa señalar con relación a la importancia económica del centro queretano, tiene que ver con el turismo. En efecto, esta actividad encierra un considerable potencial para la ciudad de Querétaro y el principal atractivo que la localidad ofrece, se halla precisamente en el conjunto del centro histórico. Allí, las decenas y decenas de edificios civiles, plazas, iglesias y otros inmuebles representan un recurso de grandes posibilidades. Hasta ahora, esta fuente de recursos casi no ha sido desarrollada en la ciudad, pese a que cuenta con una planta hotelera aceptable. Además de que existe una buena cantidad de predios baldíos, cercanos al centro, que son susceptibles de ser aprovechados para edificar nuevos hoteles, en caso de que un incremento de la demanda de alojamientos, derivada del turismo así lo requiriera. Asimismo el turismo que se desplazaría hacia Querétaro, lo haría motivado por el interés de apreciar el valor artístico e histórico de la ciudad; lo que supone, de manera predominante, un género de turismo cultural. Esto es, un turismo que está muy lejos de ser depredador del medio, como ocurre con frecuencia con el que acude hacia otros polos turísticos, como son las ciudades costeras o los balnearios de tierra adentro. En suma, se contempla la llegada de turistas del tipo de los que acuden a lugares como Guanajuato o San Cristóbal de las Casas, ciudades que, sin duda, han sabido aprovechar su calidad de espacios urbanos con gran riqueza plástica y monumental.

Conclusiones

Una idea primordial que se desprende de las páginas anteriores es que el centro de Querétaro ha mantenido sus rasgos fundamentales de identidad. Esto ha generado que ese espacio sea en la actualidad él y sin buscar parecerse a otros. En el pasado, los paradigmas arquitectónico urbanísticos de otros sitios ejercie-

ron gran influencia en el desarrollo de la ciudad, integrándose a su fisonomía y morfología urbanas. En los últimos tiempos, los habitantes o usuarios cotidianos del centro de Querétaro no buscan asimilarse a ningún prototipo espacial, sino antes bien, preservar el patrimonio edificado. Existe en la generalidad de los lugareños una cautela hacia otras manifestaciones que pudieran vulnerar las bases de su identidad local. Y, sobre todo, aquellos modelos formales o de ordenación urbana que pudieran incidir para alterar, de manera importante, al centro histórico, en tanto espacio fundamental de la localidad.

Otro aspecto sustancial que deriva de estas reflexiones es que la unidad y preservación del espacio urbano arquitectónico es responsabilidad, ante todo, de la sociedad civil. Sin soslayar la importancia que tienen los ordenamientos legales, al igual que las instituciones oficiales que se encargan de custodiar el patrimonio monumental del país, lo cierto es que buena parte del éxito de su preservación reside en la conciencia colectiva de las personas que habitan o usan esos espacios. Por muy protegido que esté un edificio, un barrio o toda una zona urbana, si no hay convencimiento de amplios sectores locales respecto de su importancia, éste se encuentra amenazado tarde o temprano con su alteración y hasta desaparición. Y en esa misma medida está el reconocimiento de que la ignorancia de lo propio siempre ha sido un factor decisivo para la desintegración cultural y la pérdida de identidad.



Bibliografía

- Arvizu, Carlos, "Le Developpement Urbain de la Ville de Queretaro Mexique", (Tesis de maestría en Urbanismo), Universidad de París, 1982.
- _____, *El Museo Regional de Querétaro. 50 años. Gobierno del Estado de Querétaro*, Querétaro, 1984.
- Boils, Guillermo, "Arquitectura y sociedad en el siglo XVIII queretano". (Tesis de doctorado en arquitectura), UNAM, México, 1993.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*. FCE, México, 1985.
- Cano, Yolanda, (coord.), *Catálogo de Monumentos históricos inmuebles*. Estado de Querétaro. INAH/Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1990. 4 tomos.
- García Peralta, Beatriz, *Producción de fraccionamientos, monopolios y dinámica urbana de Querétaro*. Ed. mimeo. IIS, UNAM México, 1984.
- Gobierno del estado de Querétaro, *Querétaro. Rescate patrimonial*. Ed. Gob. del Estado, Querétaro, 1986.
- Gutiérrez, Ramón et al, *Centros históricos. América Latina*. Ed. Enlace, Bogotá, 1990.
- Larios García, Martín, "Proceso de urbanización en el Estado de Querétaro" Ponencia presentada en la mesa sobre *La problemática urbana de Querétaro*, 28-29 de abril de 1993.
- Ramírez V., Blanca, "Querétaro. Identidad y región" en: *En Síntesis*. UAM-Xochimilco, México, núm. 17, otoño de 1993.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *La Ciudad de los Palacios. Crónica de un patrimonio perdido*. Ed. Vuelta, México, 1990. 2 vols.
- Wright, David, *Conquistadores otomíes en la guerra chichimeca*. Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1988.